



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 4950065 - 4950409
SAUCE VIEJO - Santa Fe
Cód. Postal 3017 - Fax: 4950065
E-mail: comunadesauceviejo@ciudad.com.ar

Sauce Viejo, 10 De junio de 2013.-

ORDENANZA N°2844

VISTO:

Las disposiciones contenidas en Ordenanza N° 2182 sobre las normas para la recolección de escombros, ramas, troncos, etc., y;

CONSIDERANDO:

Que dicha Ordenanza ha caído en desuso atento al crecimiento en forma significativa del ejido comunal, resultando actualmente insuficiente;

Que el Gobierno Comunal busca brindar un mejor servicio a la comunidad, respetando los requerimientos de los vecinos, que se encuentran preocupados por la limpieza y buen mantenimiento de los espacios públicos.

Que es necesario aplicar una nueva normativa respecto de la colocación y recolección de escombros, ramas, troncos, etc. que se ajuste a las necesidades de la localidad.-

Por todo ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

DICTA LA SIGUIENTE

ORDENANZA:

Artículo 1°): Derogar la Ordenanza N° 2182 del año 2006 y sustituirla por la presente.

Artículo 2°): Que por "Basuras Generales" se entiende: escombros, ramas, troncos, hojas, chapas y cualquier otro tipo de artefacto de volumen que se considere en desuso. -

Artículo 3°): Para determinar la recolección de "Basuras Generales", se dividirá el ejido comunal en **ZONA NORTE:** área comprendida entre calle N°4 de Barrio Adelina - límite norte con la Localidad de Santo Tomé - hasta calle Chañares de Nueva Detroit inclusive, y **ZONA SUR:** al sector comprendido desde barrio Altos del Sauce -calle Austria- hasta Calle N°16 de Tembé-I-Porá ly en radio urbanizado desde autopista al Oeste y Rio Coronda al Este , de acuerdo al plano anexo que forma parte de la presente. Disponiéndose que del la 1° quincena de cada mes se recolectará en la zona sur y la 2° quincena de cada mes se recolectará en la zona norte.

...///

ROMINA ANDREA RODRIGUEZ
TESORERA
COMUNA DE SAUCE VIEJO



PEDRO DAMIAN ULIAMBRE
PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO

MIGUEL ANGEL BIANCO
SECRETARIO
COMUNA DE SAUCE VIEJO

ANDRES OSCAR VALLONES
VOCAL
COMUNA DE SAUCE VIEJO

DOMINGO ALBERTO SOSA
VICEPRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 4950065 - 4950409

SAUCE VIEJO - Santa Fe

Cód. Postal 3017 - Fax: 4950065

E-mail: comunadesauceviejo@ciudad.com.ar

...///Ord. N° 2844/2013

Artículo 4°): Las ramas y troncos deberán estar cortados y debidamente atados, debiendo tener un volumen que no supere los dos metros cúbicos. (2mts3).-

Artículo 5°): Las hojas y pastos deberán ser colocadas en bolsas o cajas que no superen el metro cúbico (1mt3).-

Artículo 6°): La tierra, escombros u otro material similar, hasta un metro cúbico (1mt3), podrá ser depositado, en la vereda de la propiedad de quien dispusiere de ellos, comunicando el hecho en forma inmediata y fehaciente a Secretaría Comunal, a los fines de que esta arbitre los medios para su retiro.

Artículo 7°): En el caso de superar los volúmenes establecidos en los artículos 4°, 5° y 6°, deberán ser depositados en contenedores al efecto, siendo su retiro a exclusivo cargo del interesado.

Artículo 8°): Lo dispuesto en los artículos 4°, 5° y 6° de la presente, deberá realizarse según la zona a la que se estipula en el artículo 3° de esta ordenanza.

Artículo 9°): Queda prohibida la colocación de Basuras Generales en zanjas, terrenos o veredas vecinas, espacios públicos, vereda o terreno baldío privado ajeno.

Artículo 10°): Quien no respetare lo dispuesto en los artículos antecesores será sancionado con una multa equivalente a 30 U.F. hasta 200 U.F., según la dimensión de la infracción, agravándose la sanción hasta 300 U.F. en caso de reincidencia y/o daños a terceros.

Artículo 11°): Queda absolutamente prohibido depositar basuras generales en el lado oeste de la Ruta 11, pudiendo sancionar si eso ocurriera, a los vecinos de la cuadra correspondiente.-

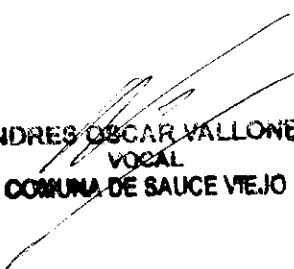
Artículo 12°): Notifíquese, dese a publicidad la presente, comuníquese a las áreas correspondientes a sus efectos, regístrese y archívese.-


ROMINA ANDREA RODRIGUEZ
TESORERA
COMUNA DE SAUCE VIEJO




PEDRO DAMIAN ULIAMBRE
PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO


MIGUEL ANGEL BIANCO
SECRETARIO
COMUNA DE SAUCE VIEJO


ANDRES OSCAR VALLONES
VOCAL
COMUNA DE SAUCE VIEJO


DOMINGO ALBERTO SOSA
VICEPRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO